

La ASE proporciona el formato de Notas de Gestión Administrativa, sin embargo, los Entes Públicos podrán presentar la información que concierne a este rubro en el formato de su libre elección, siempre y cuando se trate de un libro de Excel.

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Notas a los Estados Financieros c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AI 2024	
1. Panorama Económico y Financiero	
Principales condiciones económico - financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando	Para establecer las principales condiciones economico-financieras bajo las cuales el ente publico estuvo operando e influyeron en la toma de decisiones de la administración, se informa que de conformidad con el decreto del Congrosos General de los Estados Unidos quien expide la Ley General de Archivos quien reconoce la existencia de una demanda en transparencia a la información.
Su influencia en la toma de decisiones de la administración	Para establecer las principales condiciones economico-financieras bajo las cuales el ente publico estuvo operando e influyeron en la toma de decisiones de la administración, se informa que de conformidad con el decreto del Congrosos General de los Estados Unidos quien expide la Ley General de Archivos quien reconoce la existencia de una demanda en transparencia a la información.
2. Autorización e Historia	
a) Fecha de creación del Ente	Según el decreto No. LXVII/EXLEY/0281/2022 III P.E. del Congreso del Estado de Chihuahua con fecha a los 12 días del mes de julio 2022 se crea el organismo.
b) Principales cambios en su estructura	Eva Lucia Garcia Saenz (2024-XXXX)
3. Organización y Objeto Social	
a) Objeto social	Misión: El Archivo General del Estado es el encargado de normar a nivel Estatal la creación, organización, uso, resguardo y difusión de los documentos de archivo en posesión de los sujetos obligados; garantizando así la conservación, preservación y difusión de la memoria e identidad chihuahuense, encaminadas a la construcción de un buen gobierno, a través de una administración pública ordenada y transparente. Visión: El Archivo General del Estado busca contar con sujetos obligados ampliamente capacitados y homologados a la normatividad archivística vigente, contribuyendo de esta forma a la transparencia, la rendición de cuentas, así como a la conformación y preservación de la memoria e identidad chihuahuense, posicionando al Estado como una entidad federativa administrativamente responsable.
b) Principal actividad	Tiene por objeto promover la organización y administración homogenea, preservar, incrementar y difundir el patrimonio documental del Estado, con el fin de salvaguardar la memoria local de corto, mediano y largo plazo.
c) Ejercicio fiscal	ENERO-DICIEMBRE 2024
d) Régimen jurídico	Persona moral con fines no lucrativos
e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener	Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios. Declaración Informativa mensual de Proveedores
f) Estructura organizacional básica	Plazas activas Archivo General del Estado de Chihuahua 1 Director General 2 Secretaría de Titular de Dependencia 3 Jefe de Oficina (Comunicación) 4 Coordinación Jurídica 5 Directora de Sistema Institucional de Archivos, Capacitación y Sistemas de Información 6 Jefe de Departamento 7 Jefe de División (Capacitación) 8 Jefe de División (Asesoría) 9 Jefe de Departamento 10 Jefe de División (Municipal) 11 Directora de Gestión y Preservación del Patrimonio Documental 12 Jefe de Oficina 13 Jefe de Departamento 14 Personal Especializado (Digitalización) 15 Jefe de Departamento 16 Personal Especializado 17 Personal Especializado 18 Jefe de Departamento 19 Personal Especializado 20 Personal Especializado 21 Directora de Administración y Finanzas 22 Jefe de Departamento (Planeación y Contabilidad) 23 Jefe de Oficina (Mantenimiento) 24 Jefe de Oficina (Recursos Humanos) 25 Jefe de Oficina (Recursos Materiales)
g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario	Al periodo no se tienen Fideicomisos, mandatos y otros analogos
4. Bases de Preparación de los Estados Financieros	
Se informará sobre:	
a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables	El ente ha observado el cumplimiento de las disposiciones legales emitidas por el CONAC, con el objeto de lograr la armonización contable de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
b) Normatividad aplicada para:	
1. Reconocimiento de la Información Financiera	La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera y las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros son de acuerdo a las emitidas por el CONAC a la fecha de expedición.
2. Valuación de la Información Financiera	La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera y las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros son de acuerdo a las emitidas por el CONAC a la fecha de expedición.
3. Revelación de la Información Financiera	La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera y las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros son de acuerdo a las emitidas por el CONAC a la fecha de expedición.

4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo:	La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera y las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros son de acuerdo a las emitidas por el CONAC a la fecha de expedición.
I. Costo histórico	La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera y las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros son de acuerdo a las emitidas por el CONAC a la fecha de expedición.
II. Valor de realización	La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera y las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros son de acuerdo a las emitidas por el CONAC a la fecha de expedición.
III. Valor razonable	La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera y las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros son de acuerdo a las emitidas por el CONAC a la fecha de expedición.
IV. Valor de recuperación	La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera y las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros son de acuerdo a las emitidas por el CONAC a la fecha de expedición.
V. Cualquier otro método empleado	La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera y las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros son de acuerdo a las emitidas por el CONAC a la fecha de expedición.
c) Postulados básicos	1.- Sustancia Económica, 2.- Entes Públicos, 3.- Existencia Permanente, 4.- Revelación Suficiente, 5.- Importancia Relativa, 6.- Registro e Integración Presupuestaria, 7.- Consolidación de la Información Financiera, 8.- Devengo Contable, 9.- Valuación, 10.- Dualidad Económica, 11.- Consistencia.
d) Normatividad supletoria	1. Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad, 2. Normas Internacionales de contabilidad para el sector público, 3. Normas de información financiera del consejo mexicano para la investigación y desarrollo de normas de información financiera
Justificación razonable	son las normas aplicables recomendadas por CONAC
Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG	alineados a normas básicas de CONAC
e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar:	
1. Las nuevas políticas de reconocimiento	no aplica para el ente
2. Plan de implementación	no aplica para el ente
3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera	no aplica para el ente
4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado	no aplica para el ente
5. Políticas de Contabilidad Significativas	
Se informará sobre:	
a) Actualización	
1. Método utilizado para la actualización del valor de:	
Activos	Hasta este periodo no se han utilizado métodos de actualización para el activo, pasivo y hacienda pública.
Pasivos	Hasta este periodo no se han utilizado métodos de actualización para el activo, pasivo y hacienda pública.
Hacienda Pública / Patrimonio	Hasta este periodo no se han utilizado métodos de actualización para el activo, pasivo y hacienda pública.
Razones para la elección del Método	Hasta este periodo no se han utilizado métodos de actualización para el activo, pasivo y hacienda pública.
2. Desconexión o reconexión infraccionaria	
Hasta este periodo no se han utilizado métodos de actualización para el activo, pasivo y hacienda pública.	
b) Realización de operaciones en el extranjero	
Efectos en la información financiera gubernamental	
Al periodo no se han tenido operaciones en el extranjero.	
c) Método de valuación de la inversión en acciones de:	
1. Compañías subsidiarias	Al periodo no se tienen inversiones en acciones de Compañías Subsidiarias no consolidadas y asociadas.
2. Compañías no consolidadas	Al periodo no se tienen inversiones en acciones de Compañías Subsidiarias no consolidadas y asociadas.
3. Asociadas	Al periodo no se tienen inversiones en acciones de Compañías Subsidiarias no consolidadas y asociadas.
d) Sistema y método de valuación de inventarios	
Costo de lo vendido	Al periodo no se cuenta con inventario de mercancías para venta por lo que no se cuenta con un método de valuación y costo de lo vendido.
e) Beneficios a empleados	
1. Cálculo de la reserva actuarial	Al periodo no se tienen beneficios para empleados en cuestión de reserva actuarial.
2. Valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros	Al periodo no se tienen beneficios para empleados en cuestión de reserva actuarial.
f) Provisiones	
Objetivo de su creación	Al periodo contablemente no se tienen provisiones actuariales
Monto	Al periodo contablemente no se tienen provisiones actuariales
Plazo	Al periodo contablemente no se tienen provisiones actuariales
g) Reservas	
Objetivo de su creación	Al periodo contablemente no se tienen reservas actuariales
Monto	Al periodo contablemente no se tienen reservas actuariales
Plazo	Al periodo contablemente no se tienen reservas actuariales
h) Cambios en políticas contables y corrección de errores	
Revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público	Los cambios en políticas contables que se llevarán a cabo en este ente público para la emisión de información financiera, fueron de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental y la Normatividad vigente emitida por el CONAC hasta el periodo que se informa.
Efectos Retrospectivos	
Efectos Prospectivos	
i) Reclasificaciones (movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones)	Las reclasificaciones realizadas en el periodo son reclasificaciones contables que no realizan cambios en los tipos de operación.

j) Depuración y cancelación de saldos	Al periodo no se han realizado depuraciones de saldos.
6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario	
Se informará, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo, sobre:	
a) Activos en moneda extranjera	No se tienen activos en moneda extranjera
b) Pasivos en moneda extranjera	No se tienen pasivos en moneda extranjera
c) Posición en moneda extranjera	No se tienen operaciones en moneda extranjera
d) Tipo de cambio	No se tienen operaciones en moneda extranjera
e) Equivalente en moneda nacional	No se tienen operaciones en moneda extranjera
Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio	Valuaciones de tipo de cambio conforme a Código Fiscal de la Federación
7. Reporte Analítico del Activo	
Debe mostrarse la siguiente información:	
a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos	Esta Nota se presenta en la relación de bienes inmuebles y muebles
b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos	Esta Nota se presenta en la relación de bienes inmuebles y muebles
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio	
1. Gastos Financieros	No se tienen gastos capitalizables
2. Gastos de investigación	No se tienen gastos capitalizables
3. Gastos de desarrollo	No se tienen gastos capitalizables
d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras	No se tienen riesgos por tipo de cambio o tipo de interés en las inversiones
e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad	No se tienen bienes construidos
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo	
1. Bienes en garantía	No se cuenta con bienes en garantía
2. Señalados en embargos	No se cuenta con bienes embargados
3. Litigios	No se cuenta con bienes en litigio
4. Títulos de inversiones entregados en garantías financieras	No se cuenta con bienes entregados en garantía
6. Otros	No se cuenta con bienes de baja significativa del valor de inversiones financieras
g) Desmantelamiento de Activos	No se cuenta con circunstancias de carácter significativo
1. Procedimientos	No se cuenta con procedimientos de desmantelamiento
2. Implicaciones	no se cuenta con procedimientos de implicaciones
3. Efectos contables	No se cuenta con efectos contables
h) Administración de Activos	
Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva	Resguardante de activos, emite los resguardos correspondientes, realiza un inventario físico de los bienes muebles propiedad del municipio una vez al año.
Principales variaciones en el activo	
a) Inversiones en valores.	No se tienen inversiones en valores.
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.	No se tiene el control presupuestario directo de patrimonio de organismos descentralizados.
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.	No se tienen inversiones en empresas de participación mayoritaria.
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.	No se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria.
e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.	No se tiene el control presupuestario directo de patrimonio de organismos descentralizados.
8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos	
Se deberá informar:	
a) Por ramo administrativo que los reporta, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades	Al periodo no se tienen Fideicomisos, mandatos y otros análogos. Al periodo no se tienen Fideicomisos, mandatos y otros análogos.
9. Reporte de la Recaudación	
a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Ente Público o cualquier tipo de ingreso.	
1. Ingresos locales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (\$11,103,083.49)
2. Ingresos federales	
b) Proyección de la recaudación e ingresos en mediano plazo	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (\$0)
10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda	
a) Indicadores (tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años)	
1. Deuda respecto al PIB	No se cuenta con deuda en este periodo
2. Deuda respecto a la recaudación	No se cuenta con deuda en este periodo
b) Valor gubernamental o instrumento financiero en que se	
Intereses	No se cuenta con deuda en este periodo
Comisiones	No se cuenta con deuda en este periodo
Tasa	No se cuenta con deuda en este periodo
Perfil de vencimiento	No se cuenta con deuda en este periodo
Otros gastos de la deuda	No se cuenta con deuda en este periodo
11. Calificaciones Otorgadas	
Informar, tanto del Ente Público como de cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia	El ente público no ha sido sujeto a una calificación crediticia.
12. Proceso de Mejora	
Se informará de:	
a) Principales Políticas de control interno	No se cuenta aun con políticas de control interno
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance	No se cuenta aun con medidas de desempeño financiero, metas y alcance

13. Información por Segmentos	
Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada	No se maneja la emisión de la información financiera en base a segmentos
14. Eventos Posteriores al Cierre	
Efecto de los estados financieros del ente público de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.	No se tienen eventos posteriores al cierre que afecten la información financiera emitida en este periodo
15. Partes relacionadas	
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas	No existen Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Eva Lucia Garcia

LIC. EVA LUCIA GARCIA SAENZ
DIRECTORA GENERAL

[Handwritten Signature]

CP. DANIEL REYNA CRUZ
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

